



SESIÓN CONSTITUTIVA, DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA, SOBRE LA FISCALIZACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS, DEL SII Y DE LA CMF, REFERIDA A LA OPERACIÓN TRIBUTOS (CEI 46), AL PERÍODO LEGISLATIVO 2022-2026, CELEBRADA EN MARTES 19 DE MARZO DE 2023. SE ABRE A LAS 14:36 HORAS.

SUMARIO.

El objeto de la sesión es constituirse de acuerdo con el mandato conferido por la Sala, y proceder a elegir a su Presidente/a.

Es elegida la diputada señorita Camila Musante.

ASISTENCIA Y PRESIDENCIA.

Preside accidentalmente la diputada señora Camila Flores.

Asisten los integrantes de la Comisión, los diputados señores Roberto Arroyo, Felipe Camaño, Luis Alberto Cuello, Jorge Durán, Marcos Ilabaca en reemplazo del diputado señor Daniel Melo, Karen Medina, Camila Musante, Camila Rojas, Jaime Sáez en reemplazo de la diputada señora Mercedes Bulnes y Agustín Romero.

Actúan como Abogado Secretario de la Comisión el señor Álvaro Halabi Diuana, como Abogada Ayudante la señora Carolina Salas Prüssing y, como secretaria ejecutiva, la señorita Luz Barrientos Rivadeneira.

La Comisión procede a la elección del Presidente/a, siendo elegida por unanimidad de los y las diputadas presentes, la diputada señorita Camila Musante.

CUENTA.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N°19.166 del Secretario General de la Corporación, señor Miguel Landeros, por el cual comunica que la Cámara de Diputados aprobó la "Comisión Especial Investigadora encargada de recabar antecedentes relativos a determinados actos del Gobierno, en particular del Ministerio de Hacienda, del Servicio Nacional de Aduanas, del Servicio de Impuestos Internos y de la Comisión para el Mercado Financiero, en relación con la correcta fiscalización y debido control en el marco de sus competencias relacionadas con la denominada "Operación Tributos", durante los últimos 10 años, para verificar el cumplimiento de la ley y el correcto ejercicio de las atribuciones y funciones legales de las entidades señaladas, respecto de los actos y declaraciones realizadas por los imputados en el denominado "mayor fraude tributario de la historia de Chile, CEI N°46", cuyo plazo de investigación será de 60 días. (Plazo vence 27.05.2024)

Se puso a disposición de las señoras diputadas y los señores diputados.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1B3CADD6A1EB284A

2.- Oficio N°19.290, del Secretario General de la Corporación, mediante el cual comunica la nómina de integrantes de la Comisión Especial Investigadora, conformada por las siguientes señoras y señores diputados:

INTEGRANTES	PERÍODOS
Roberto Arroyo Muñoz	PSC 1
Mercedes Bulnes Núñez	IND. 1
Felipe Camaño Cárdenas	IND. 1
Luis Alberto Cuello Peña y Lillo	PC
Jorge Durán Espinoza	RN
Camila Flores Oporto	RN
Karen Medina Vásquez	PDGente
Daniel Melo Contreras	PS
Camila Musante Müller	IND
Guillermo Ramírez Diez	UDI
Camila Rojas Valderrama	P COMUNES
Agustín Romero Leiva	P. REPUBLIC.
Gastón Von Mühlenbrock Z.	UDI

Se tuvo presente.

3.- Mandato de la Comisión N°46.

Se puso a disposición de las señoras diputadas y los señores diputados.

4.- REEMPLAZOS PERMANENTES:

-Por Oficio N°19.301, reemplazo de la diputada señora Karen Medina a la diputada señora Joanna Pérez.

-Por Oficio N°19.297, reemplazo del diputado señor Guillermo Ramírez al diputado señor Juan Antonio Coloma.

-Por Oficio N°19.296, reemplazo del diputado señor Gastón Von Mühlenbrock a la diputada señora Natalia Romero.

Se tuvo presente los reemplazos permanentes.

5.- Reemplazos por la sesión de hoy: del diputado señor Jaime Sáez a la diputada señora Mercedes Bulnes, y del diputado señor Marcos Ilabaca al diputado señor Daniel Melo.

Se tuvo presente el reemplazo de hoy.

ACUERDOS.

La Comisión adopta los siguientes acuerdos:

1.- En primer término, de conformidad con el artículo 5°A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, la transmisión a través del Canal de Televisión de la Cámara de Diputados, como también *online*, las sesiones de esta Comisión.

2.- Podrán asistir los asesores de los parlamentarios y de la SEGPRES durante toda su vigencia, a las sesiones de esta Comisión (respetando el aforo de las respectivas salas).

3.- Crear un grupo de *whatsapp* con las y los diputados integrantes de la Comisión, el Secretario y la Abogada Ayudante.

4.-Solicitar al Jefe de la Redacción de la Corporación que disponga la concurrencia de taquígrafos durante el desarrollo de las sesiones que realice la Comisión.

5.- Determinar en qué momento las actas, en su versión taquigráfica, así como los documentos e intervenciones de esta Comisión Investigadora serán de conocimiento público, a menos que se acuerde proceder con reserva respecto de algún antecedente.

6.- Proponer que la versión taquigráfica de cada sesión, una vez recibida por la Secretaría de esta Comisión, sea remitida vía correo electrónico a los diputados integrantes de la misma.

7.- Solicitar el apoyo de asesoría parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional.

8.- Que el día y hora de la Comisión, será los lunes de 19:15 a 20:45 horas.

9.- Respecto de las autoridades, funcionarios, personas a citar, invitados especiales, las y los señores diputados de la Comisión enviarán sus propuestas por medio de la Secretaría.

La presidenta diputada señorita Camila Musante, propuso la siguiente lista de invitados:

1. El Director del SII, señor Hernán Frigolett L.
2. La Directora Nacional de Aduanas, señora Alejandra Arriaza L.
3. La Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero, señora Solange Berstein.
4. El Jefe de la Brigada de Lavado de Activos de la PDI, Subprefecto Johnny Fica.
5. El Subdirector del SII, señor Marcelo Freyhoffer.
6. La Subdirectora de Fiscalización SII, señora Carolina Saravia.
7. La Presidenta de la Asociación de Fiscalizadora de SII, señora Paola Tresoldi M.
8. La Presidenta de la Asociación Nacional de Funcionarios de Impuestos Internos de Chile, Evelyn Apeleo T.

Se acordó que los diputadas y diputadas enviarán sugerencias de invitados hasta miércoles 27 de la próxima semana.

10.- Facultar al Presidente para que fije el calendario de comparecencia de los citados, como también de los invitados.

11.- Para la primera sesión a celebrar serán invitados:

- El Director del SII, señor Hernán Frigolett L.
- La Directora Nacional de Aduanas, señora Alejandra Arriaza L.

Habiéndose cumplido el objeto de la sesión, se levanta a las **14:54 horas**.

ÁLVARO HALABI DIUANA
Secretario Abogado de la Comisión